

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 370

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÈS PROVINCIAL Y DEPORTIVO A
LOS ATLETAS MAHIA ALONSO, ANTONELLA SOLANGE
OJEDA, NICOLAS RAVASSA, BRUNO MALIZIA, IAN MARCO
BIANCHI, VALENTINO PORTELLA, JUAN PABLO MARQUEZ
Y RENATA GODOY.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
PODER LEGISLATIVO
Bloque FORJA

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

31 AGO 2023

MESA DE ENTRADA

N° 370 Hs. 14⁰⁰ FIRMA: [Firma]



NOTA N° 508 / 2023
Bloque FORJA

Ushuaia, 29 de agosto de 2023.-

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

En el marco del mes de las infancias, el presente proyecto de declaración tiene por objeto reconocer el esfuerzo de nuestros jóvenes atletas quienes se han destacado sobresaliendo de manera notable y siendo fuente de inspiración para la sociedad en su conjunto.

Distinguir a **MAHIA ALONSO**, atleta riograndense que fue convocada para concentrar con el Seleccionado Argentino Juvenil de Atletismo para ciegos, para representarnos en los "Juegos Parapanamericanos de Santiago 2023". MEDALLA DE ORO en 100 metros llanos, MEDALLA DE ORO en salto en largo de los Juegos Binacionales de la Paraaraucania. Entre sus logros, obtuvo la MEDALLA DE PLATA en 100 y 200 metros llanos. Cabe señalar que Mahia pertenece a la categoría Juvenil, y estará entrenando junto a las categorías mayores, en busca de una plaza para representar al país.

Asimismo, felicitar a la atleta ushuaiense **ANTONELLA SOLANGE OJEDA** ganadora de los últimos Juegos Evita que le valió la clasificación para competir en el Sudamericano Escolar y representar al país. Antonella impresionó a todos con la marca que le valió una MEDALLA DE ORO en el TORNEO NACIONAL U-18 aunque ella es categoría U16. Obtuvo también MEDALLA DE ORO y PLATA en el NACIONAL DE CLUBES en U-18. El magistral logro lo consiguió en el torneo disputado en Ecuador, midiéndose contra los mejores del ConoSur y ubicándonos en lo más alto del podio. Actualmente nos está representando en el Mundial Escolar que se está disputando en Rio de Janeiro.

Reconocer el logro y la expectativa generada por el talento y la perseverancia de **NICOLAS RAVASSA** quien, representando a nuestra provincia en la Copa Nacional de Clubes de Atletismo U16, obtuvo su primera MEDALLA DE ORO en jabalina, alcanzando la mejor marca del año en el país. En el mismo torneo, **BRUNO MALIZIA y IAN MARCO BIANCHI** subieron al podio en 1º y 2º puesto respectivamente, participando en el exatlón y ubicando a nuestra provincia en lo más alto del podio nacional. Por último, destacamos la participación de **VALENTINO PORTELLA** en 200 metros planos, 110 metros con vallas y 80 metros llanos. Cabe señalar que nuestros representantes obtuvieron también una copa por su labor en equipo y ésta es la primera vez que Tierra del Fuego AELAS alcanza ese logro.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán argentinas"



Destacar al desempeño de **JUAN PABLO MARQUEZ**, joven velocista riograndense que logró el **PRIMER PUESTO** en 100 y 200 metros llanos de la Copa Nacional U19, y el cuarto puesto en los juegos Evita y los Juegos de la Araucanía de 2022-

Y finalmente, reconocer el empeño de la imparable **RENATA GODOY**, atleta y orgullo ushuaiense que cosechó medallas y campeonatos midiéndose nacional e internacionalmente con atletas de todo el continente y sorpendiendo siempre con performances superlativas en cada una de sus presentaciones.

La distinción a estos niños fueguinos constituye un premio al mérito, a la virtud, al esfuerzo y a la constancia, y resulta inspiradora para nuestra niñez; consideramos necesario reconocer a estos jóvenes no sólo para potenciar sus capacidades sino también para que se transformen en referentes de nuestra sociedad.

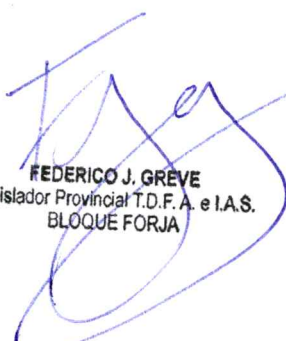
Por esta razón,

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial y Deportivo a los atletas MAHIA ALONSO, ANTONELLA SOLANGE OJEDA, NICOLAS RAVASSA, BRUNO MALIZIA, IAN MARCO BIANCHI, VALENTINO PORTELLA, JUAN PABLO MARQUEZ Y RENATA GODOY.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial T.D.F. A. e I.A.S.
BLOQUE FORJA